



FIJACIÓN EN LISTA N.º 009

El suscrito secretario del Juzgado Tercero Promiscuo Municipal Oralidad de Sabanalarga (Atlántico), expone la lista de escritos que se sitúan en traslado a las partes, con fundamento en el artículo 110 Código General del Proceso. Se corre por el término de tres (3) días.

| Nº | RADICADO | TIPO DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | TIPO DE ESCRITO |
|----|------------|--------------------|---------------------------|------------------------|-----------------------|
| 1 | 2018-00197 | EJECUTIVO SINGULAR | FAJITT JOSE AHUMADA ARIZA | MARIBEL BOLIVAR Y OTRO | RECURSO DE REPOSICION |

Se fija hoy 11 de julio de 2022, a las 08:00 am y se desfija a las 05:00 pm del mismo día

EWAR DAVID RUIZ PÁJARO
Secretario

Firmado Por:

Ewar David Ruiz Pajaro
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 003 Promiscuo Municipal
Sabanalarga - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0d31e18eda42149f0be79c82a5497f333d5b516164870fd49571ef60cc37da15**

Documento generado en 08/07/2022 02:50:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>